

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOPIEZAS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los treinta y un días (31 días del mes de enero del 2011, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía AUTOPIEZAS S.A., ubicadas en la avenida República del Salvador N34-211 y Moscú, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- María José Cevallos Guevara con número de cédula de ciudadanía 1710753342, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América (1.00), con derecho a igual número de votos.
  
- **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA** debidamente representada por su Gerente General, señor Augusto René Chamorro Montesdeoca, de conformidad con la copia del nombramiento que se adjunta al expediente de esta Juan, compañía propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (1.00) cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la Junta el Sr. Juan Fernando Cevallos como Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Augusto Chamorro Montesdeoca.

El Presidente dispone que por Secretaría se establezca la existencia de quórum y se determina que está presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario, de conformidad con la lista de Asistentes a la Junta.

El Presidente declara instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2010.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2010.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2010.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2010.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver sobre el Orden del Día constante anteriormente.

*[Firma]*

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2010.-** Por secretaría se procede a la lectura del Informe suscrito por el Señor Juan Fernando Cevallos, correspondiente al ejercicio económico dos mil diez. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez (2010).

2. **Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2010.-** Por secretaría se procede a la lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez (2010), suscrito por el Sr. C.P.A. Christian Geovanny Arévalo. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez (2010).

3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico dos mil diez (2010).-** Por secretaría se procede con la lectura del Balance General correspondiente al ejercicio económico dos mil diez (2010). Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez (2010).

4. **Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2010.-** Por secretaría se procede a la lectura del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico dos mil diez (2010). El Sr. Juan Fernando Cevallos, en su calidad de Gerente General, expresa que conforme a los documentos que han sido puestos a disposición de los accionistas, existe una pérdida de USD \$ 401.77. Sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta adopta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, la siguiente resolución:

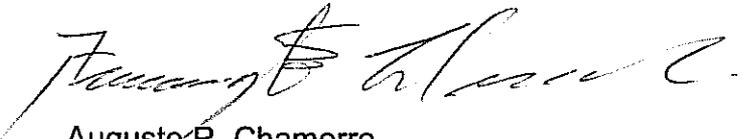
*A1*

Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez (2010).

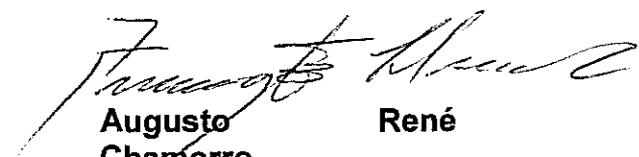
Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta es acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se da por concluida a las 11h15 de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto la Ley de compañías firman el Presidente y Secretario en unidad de acto.

  
Juan Fernando Cevallos Guevara  
**Presidente /Junta**

  
Augusto R. Chamorro  
**Secretario/Junta**

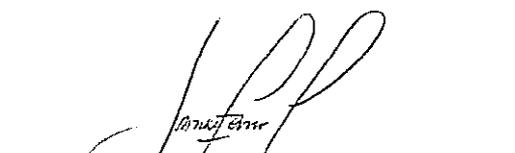
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AUTOPIEZAS S.A. LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 31 DE  
ENERO DEL 2011**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No.ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>María José Cevallos Guevara</b>	<b>1</b>	
<b>CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA</b>	<b>799</b>	 <b>Augusto René Chamorro Montesdeoca GERENTE GENERAL</b>

**Razón.-** Certificamos que las firmas constantes en el presente documento son las de las personas que asistieron a la Junta o de sus representantes legalmente autorizados.

*En quito, D.M. a los 31 días del mes de Enero del 2011*

  
**AUGUSTO RENE CHAMORRO M.  
SECRETARIO/JUNTA**

  
**JUAN FERNANDO CEVALLOS G.  
PRESIDENTE/JUNTA**